



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ref. Expte. N° 1148/2021

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2021

### VISTO

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Computación, elevando la información del curso de posgrado **Aprendizaje Automático con Aplicaciones Científicas y Tecnológicas** para el presente año,

### CONSIDERANDO

- Lo actuado por la Comisión de Doctorado,
- Lo actuado por la Comisión de Posgrado,
- Lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha,
- En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar el nuevo curso de posgrado **Aprendizaje Automático con Aplicaciones Científicas y Tecnológicas** de 96 horas de duración, que será dictado por el Dr. Marcelo Risk.

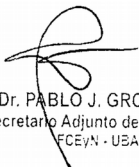
**ARTÍCULO 2°:** Aprobar el programa del curso de posgrado **Aprendizaje Automático con Aplicaciones Científicas y Tecnológicas** para su dictado en el segundo cuatrimestre de 2021.

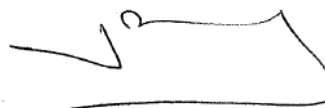
**ARTÍCULO 3°:** Aprobar un puntaje máximo de cuatro (4) puntos para la Carrera del Doctorado.

**ARTÍCULO 4°:** Disponer que de no mediar modificaciones en el programa y la carga horaria el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 5°:** Comuníquese a todos los Departamentos Docentes, a la Dirección de Estudiantes y Graduados, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Secretaría de Posgrado con copia del programa incluido. Cumplido, archívese.

### RESOLUCIÓN CD N° 1380

  
Dr. PABLO J. GROISMAN  
Secretario Adjunto de Posgrado  
FCEyN - UEA

  
Dr. JUAN CARLOS REBORADA  
DECANO